



Chinese Gourmet Food

HO- HO S.A.

Chimborazo 606 y 10 de Agosto - Com. 327715 - 830667
Casilla 09-01-1299 - Fax(593) 4 - 322854
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 05 de Julio del 2.000

Señores
Accionistas de HO HO S.A.
Ciudad

I- ALCANCE Y OBJETIVOS

En mi condición de Comisario he procedido a revisar el Balance General de HO HO S.A. al 31 de diciembre de 1.999 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y el Flujo de Caja por el ejercicio terminado.

La revisión fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados Financieros no contienen errores importantes.

Considero que mi revisión provee una base razonable para emitir una opinión. A continuación enumero los principales procedimientos de mi revisión aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1.- Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias con los de las cuentas del Mayor General.

1.2.- Examiné en base a pruebas la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

1.3.- Revisé los cálculos y contabilización de la aplicación del sistema de corrección.

1.4.- Evalué la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía HO HO S.A. al 31 de Diciembre de 1.999 los resultados de operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.



HO- HO S.A.

Chimborazo 606 y 10 de Agosto - Com. 327715 - 830667
Casilla 09-01-1299 - Fax(593) 4 - 322854
Guayaquil - Ecuador

Chinese Gourmet Food

II - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION: El Balance General al 31 de Diciembre de 1.999 fue preparado aplicando el sistema de corrección monetaria. Los rubros que conforman el Estado de Resultados están presentados a sus costos históricos.

2.1.- Corrección Monetaria: Los estados financieros de 1.999 incluyen los ajustes por corrección monetaria de conformidad por lo establecido en las disposiciones legales utilizando para ello el índice de precio al consumidor a nivel nacional, para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del sucre.

III - ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

3.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos.

3.2. He recibido por parte de los Administradores la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

3.3. La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.

IV - ANALISIS FINANCIERO

4.1. Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de Contabilidad.

V - COMENTARIOS VARIOS

5.1. Hubo cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores.

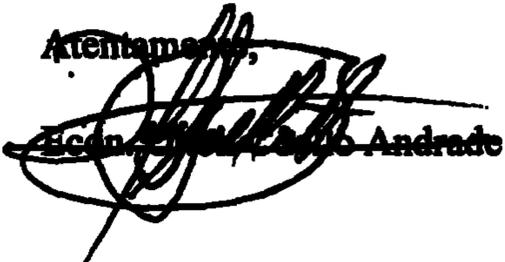
5.2. No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.

5.3. No hubo propuestas de remoción de los Administradores.

5.4. La asistencia a Junta General fue completa.

Dejo de esta forma cumplido el mando Legal que me impone la presentación de este Informe.

Atentamente,


Egon Andrés Cordero Andrade